

8396

SDIS:Dep:110000:SUBSECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
Orig: DIRECCION DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO  
Asun: CORRESPONDENCIA INFORMATIVA  
Fecha: 02/02/2017 05:01 PM Fol:1 Anx:0  
Rari: INT-8396

8396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CIRCULAR N° 005 02 FEB 2017 F-CIR-004

PARA: Subsecretario, Directora Territorial, Directora Poblacional, Directora de Gestión Corporativa, Directora de Análisis y Diseño Estratégico, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Jefe de Control Interno y Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios.

DE: Secretaria Distrital de Integración Social

ASUNTO: Actualización del Manual del Sistema Integrado de Gestión

Las nuevas directrices del SIG que deben ser conocidas e implementadas a partir de la fecha por sus equipos de trabajo, en aquellas acciones que involucren a su dependencia como instancia responsable, son las siguientes:

a) Riesgos del proceso Direccionamiento Político.

1. RDP-06. Desviación o distorsión de la información. (Nuevo riesgo).	<b>Aprobó</b>
	Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.

b) Riesgos del proceso Direccionamiento de los Servicios Sociales.

2. RDSS-16. Manipulación de la información a consignar en los documentos, resultado de la verificación del cumplimiento de los anexos y lineamientos técnicos. (Riesgo actualizado).	<b>Aprobó</b>
	Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.

c) Riesgos del proceso Direccionamiento Estratégico.

3. RDE-17. Planeación estratégica de la Entidad direccionada para atender de manera preferencial a un grupo específico. (Nuevo riesgo).	<b>Aprobó</b>
	Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-004

02 FEB 2017

d) Riesgos del proceso Prestación de los Servicios Sociales.

4. RPSS-09. Pueden llegar a asignarse servicios sociales a personas que no enfrenten mayores situaciones de vulnerabilidad. (Riesgo actualizado).	<b>Aprobó</b>	
	Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.	

e) Riesgos del proceso Mantenimiento y Soporte de TIC.

5. RTIC-28. Acceso no autorizado a activos de información críticos de la Entidad. (Nuevo riesgo). 6. RTIC-29. Negligencia en la supervisión de los contratos de Tecnologías de la Información –TI. (Nuevo riesgo)	<b>Aprobó</b>	
	Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.	

f) Riesgos del proceso Adquisiciones.

7. RAD-10. Favorecimiento a terceros en el proceso de contratación. (Nuevo riesgo). 8. RAD-11. Deficiente supervisión de los contratos para favorecer al contratista o a un tercero. (Nuevo riesgo). 9. RAD-12. Ausencia de veracidad en la información reportada frente al pago de aportes. (Nuevo riesgo).	<b>Aprobó</b>	
	Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.	

g) Riesgos del proceso Gestión del talento humano.

10. RTH-08. Evaluación de desempeño no objetiva, para garantizar o no la continuidad en la carrera administrativa de un funcionario. (Riesgo actualizado). 11. RTH-09. Vinculación y reubicación de funcionarios sin el lleno de requisitos. (Nuevo riesgo).	<b>Aprobó</b>	
	Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.	

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Tel.: (1) 327 97 97  
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

02 FEB 2017

005

F-CIR-004

- |   |  |
|---|--|
| <p>12. RTH-10. Manipulación de cifras en la liquidación de la nómina. (Nuevo riesgo).</p> <p>13. RTH-11. Percibir beneficios personales en la programación o ejecución de actividades. (Nuevo riesgo).</p> <p>14. RTH-12. Alterar información en las certificaciones para trámite pensional. (Nuevo riesgo).</p> <p>15. RTH-13. Pérdida de bonos representativos de bienes o servicios. (Nuevo riesgo).</p> |  |
|---|--|

h) Riesgos del proceso Gestión de bienes y servicios.

<p>16. RBS-02. Hurto y pérdida en el almacenamiento, suministro y durante el uso de los bienes. (Riesgo actualizado).</p> <p>17. RBS-05. Que no se garantice de forma adecuada el acceso, conservación y preservación a largo plazo de la memoria institucional en los archivos de la entidad. (Riesgo actualizado).</p> <p>18. RBS-16. Emisión subjetiva de los conceptos técnicos de infraestructura para la toma de inmuebles en arriendo. (Riesgo actualizado).</p>	<p><b>Aprobó</b></p> <p>Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.</p>
---	--

i) Riesgos del proceso Gestión del Conocimiento.

<p>19. RGC-05. Alteración de la información de los registros de los beneficiarios para favorecer intereses particulares. (Nuevo riesgo).</p>	<p><b>Aprobó</b></p> <p>Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.</p>
--	--



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-004

j) Riesgos del proceso Mejora Continua.

00

02 FEB 2017

20. RMC-06. Gestión institucional que no se evalúa de manera independiente. (Riesgo actualizado).	<b>Aprobó</b>
	Comité de Transparencia mediante acta N° 1 del 23/01/2017.

Así mismo, se informa que las siguientes directrices deben dejarse de aplicar, y retirarse de todos los puestos de trabajo de cada una de las dependencias, ya que han sido declaradas obsoletas por las instancias competentes:

k) Riesgos del proceso Direccionamiento Estratégico.

21. RDE-03. Formulación de proyectos que no sean coherentes con los lineamientos de las Políticas Públicas Sociales. 22. RDE-16. Favorecimiento a terceros.	<b>Derogó</b>
	Directora de Análisis y Diseño Estratégico en condición de Líder del proceso Direccionamiento Estratégico, conforme a la actualización del Mapa de riesgos de corrupción.

l) Riesgos del proceso Prestación de los Servicios Sociales.

23. RPSS-10. No contar con mecanismos de control y seguimiento eficaces para la prestación de los servicios sociales con calidad.	<b>Derogó</b>
	Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los Servicios Sociales, conforme a la actualización del Mapa de riesgos de corrupción.

Las directrices expedidas mediante la presente circular harán parte del manual del SIG y deben tenerse en cuenta en los ejercicios de inducción y reinducción ordenados por el instructivo I-TH-PR-006 del Proceso de Gestión de Talento Humano, dado que podrían ser aplicables al puesto de trabajo de las personas vinculadas a sus dependencias.

María Consuelo Araújo Castro  
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Viviana Lucia Mendoza, Gestora DADE para el SIG

Revisó: Alexandra Rivera Pardo, Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización

Aprobó: Liliana Pulido Villamil, Directora de Análisis y Diseño Estratégico

Nuevo

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Tel.: (1) 327 97 97  
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**